

ACTA N°_{21.2.1.1}-378

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNÁN RODRIGUEZ NARANJO.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CUREA.

TRANSCRIPCIÓN : SRA. CLARA YADIRA OBREGON ESPINOSA.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-378 SESIÓN ORDINARIA

HORA : Siendo las 9:30 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Lunes 05 de MARZO de 2018
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNÁN RODRIGUEZ NARANJO

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria ordinaria día lunes 05 de marzo del año 2018, siendo las 9:30 AM, Honorables Concejales.

NOTA: SE HACE UN PRIMER LLAMADO A LISTA, NO HABIENDO QUÓRUM SE DAN 15 MINUTOS REGLAMENTARIOS DE ESPERA. SE LLAMA A LISTA NUEVAMENTE TRANSCURRIDO EL TIEMPO DE LOS 15 MINUTOS Y HAY QUÓRUM DECISORIO.

EL PRESIDENTE: Sírvase Sr. Secretario, llamar a lista para levantar el receso.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamado a lista para levantar el receso.

| | | | |
|--------------------------------|-----|----------------------------------|-----|
| ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES | (P) | PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO | (P) |
| CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL | (P) | RIVERA CAMPO RICHARD | (P) |
| FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA | (P) | RODRÍGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN | (P) |
| FIGUEROA RUIZ, MARÍA GRACE | (P) | RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO | (P) |
| GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE | (P) | ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO | (P) |
| HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA | (P) | ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE | (P) |
| MOLINA BELTRAN, PATRICIA | (P) | SARDI DE LIMA, DIEGO | (P) |
| NADER CEBALLOS, JACOBO | (P) | TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO | (P) |
| OLAYA CIRO, JUAN CARLOS | (P) | TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA | (P) |
| ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER | (P) | VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA | (A) |
| PELAEZ CIFUENTES, HENRY | (P) | | |

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Hay quórum Decisorio Señores Concejales. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

EL SECRETARIO:

**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
LUNES 05 DE MARZO DE 2018**

1. *LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.*
2. *APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:*
 - *ACTA No. 300 DEL 31 DE JULIO DE 2017.*
 - *ACTA No. 302 DEL 03 DE AGOSTO DE 2017.*
3. *PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.*

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del Día leído..., anuncio que va a cerrarse la discusión..., queda cerrada ¿Lo aprueba la plenaria?

(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Señor Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

2. *APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:*
 - *ACTA No. 300 DEL 31 DE JULIO DE 2017.*
 - *ACTA No. 302 DEL 03 DE AGOSTO DE 2017.*

EL SECRETARIO: Señor Presidente se informa que ha sido leído el segundo punto del orden del Día, para que ponga en consideración el acta No. 300 del 31 de julio de 2017.

EL PRESIDENTE: Se pone consideración el acta No. 300 del 31 de julio de 2017 se abre la discusión se anuncia que va a cerrar queda cerrada lo aprueba la plenaria.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el acta No. 300 del 31 de julio de 2017 Señor Presidente, para que ponga en consideración el acta No. 302 del 03 de agosto de 2017.

EL PRESIDENTE: Se pone consideración el acta No. 302 del 03 de agosto de 2017 se abre la discusión se anuncia que va a cerrar queda cerrada lo aprueba la plenaria.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el acta No. 302 del 03 de agosto de 2017 Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Señor Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: 3. *PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.*

EL SECRETARIO: Hay una Proposición sobre la mesa, permiso para dar lectura.

"Pedir proposición completa"

PROPOSICIÓN

Como Concejal de Santiago de Cali propongo a la honorable Plenaria se cite al Secretario educación Doctora Luz Elena Azcarate para que dé respuesta al siguiente cuestionario frente a los CDI teniendo en cuenta la siguientes consideraciones.

Cómo propuesta del Plan de Desarrollo 2008 -2011 para la ciudad se Santiago de Cali, se crearon los centros de atención a la primera infancia llamados Cariño dirigidos a madres cabeza de hogar de barrios de los estratos 1 y 2 donde los niños no contaban con espacios idóneos para su desarrollo integra.

1. ¿Sírvese a informar cuanto fue el presupuesto aforado para el mejoramiento, reparación y conservación de los centros de primera infancia ubicados en la Ciudadela Nuevo Latir, Remansos, Las Selvas, San Marino y para el periodo de gobierno en curso por cada vigencia?
2. ¿Sírvese a informar donde se encuentra el talento humano vinculado a la planta de cargos para la operación de los Cariños, Nuevo Latir y Remansos?
3. ¿ Sírvese a informar quienes son los Directores CDI Cariños, Nuevo Latir Remansos, Las Selvas y San Marino de acuerdo del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 Eje 1, programa 1,4,3 Institución Educativa Líderes eficientes y transparentes?
4. ¿Adicionalmente el Concejo aprobó en el año pasado Vigencias Futuras Ordinarias por \$84.998.000.000 millones dentro de la cuales se incluyó la construcción el centro de desarrollo infantil para la atención integral informar a la fecha como avanza esta inversión?
5. ¿Teniendo en cuenta la visita donde se evidencio que dos de los centros de desarrollo infantil se encuentra cerrado cual es la razón del proyecto de construcción del nuevo CDI?
6. ¿Están proyectados y presupuestados los gastos de funcionamiento para cada uno de ellos?
7. ¿En días anteriores de visitar los centros de atenciones de primera infancia ubicados en Remansos y en Ciudad Nuevo Latir encontrándose que dicho

centros están cerrados presentado deterioro mobiliario y de sus tecnologías?

Firma Flower Enrique Rojas Torres Concejal del Partido Verde.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal Arias.

H.C. CARLOS ANDRES ARIAS RUEDA: Con la venia del proponente, Concejal permítame coadyuvar a la proposición.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Doctor Oscar.

H.C. OSCAR JAVIER ORTIZ CUELLAR: En el mismo sentido Concejal Flower permítame coadyuvar la proposición.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición presentada por el Concejal Flower se abre la discusión se anuncia que va cerrar, queda cerrada lo aprueba la plenaria.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición presentada por el Doctor Flower del Partido Verde.

EL PRESIDENTE: Hay más proposiciones Señor Secretario.

EL SECRETARIO: Sobre la mesa no hay más proposiciones en este momento.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Doctora Patricia.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN: Básicamente para decirle al Concejo que no nos va a tocar abordar de inmediato el problema de la obra Cali – Jamundí los Concejales no se sabe si alcanzaron a escuchar a partir de la judicación y las denuncias son bastantes delicadas son de fondo, ¿cómo se hizo la evaluación de los proponentes?, ¿cómo se hizo el proceso? Pero además en el criterio obviamente la denuncias que participaron en las firmas participantes se remiten a lo técnico y jurídico porque ellos son competidores en el proceso, pero este Concejo tiene responsabilidad muy grave frente al tema de los derechos de la gente, con esto es evidente que la gestión predial porque lo acaba decir unos de los denunciante una firma que se presentó y que se han estado haciendo la denuncias y se saca licitación de esta obra sin tener absolutamente nada adelantada en la gestión predial.

Recuerde que lo Concejales le dieron el cheque blanco al Alcalde para que saliera hacer la obras que benefician a un puñadito de amigotes todos los dueños de la tierra y todos lo que tienen sus negocios hacia la sur en el eje Cali – Jamundí y no les importe conocer además el perjuicio que se les hace todos los habitantes de esa zona, resulta que esa gestión predial que salió del Concejo a

prometer del siniestro personaje Nelson Londoño de la Enrru que dijeron que 105 días cosa que no se comparte porque eso significa atropello.

EL PRESIDENTE: Agotado el Orden del Día se levanta la sesión y se cita para mañana a las 9:30 de la mañana.

EL SECRETARIO: Plenaria 9:30 de la mañana.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

CARLOS HERNÁN RODRIGUEZ NARANJO
PRESIDENTE

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 2018, ACTA N°21.2.1.1-378.

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL